

tran claramente las limitaciones de sus escenarios, pero, en cualquier caso, el ejercicio es de utilidad como un referente inicial con los datos disponibles en la actualidad.

La discusión sobre la financiación de los costes de la atención es sin duda la parte con mayor implicaciones para la política. El libro muestra las alternativas posibles y su impacto. La revisión de la literatura es la que se espera a un nivel introductorio. Sin duda, la financiación de la atención a la dependencia podría ocupar todo un libro entero. De este modo resulta comprensible que se evite un análisis con detalle de los dos mercados: la cobertura del riesgo de dependencia y los cuidados de dependencia. Las claves que se señalan son las fundamentales para introducirse en la cuestión.

Resulta de especial interés para la política del momento la reflexión sobre el impacto potencial de las medidas fiscales para promover los seguros privados de dependencia. Los autores se muestran escépticos respecto a que tales medidas puedan tener efecto relevante a la vista de lo que ha sucedido en otros mercados y a las características particulares del producto. Sin duda, esto ofrece motivos de reflexión para un momento donde las opciones posibles parecen estancarse en tan sólo dos: mayor gasto público en provisión de servicios e incentivos fiscales para seguros privados.

La posibilidad de seguros obligatorios se discute en el apartado de conclusiones. Sin duda, esta reflexión requiere mayor amplitud y desde mi punto de vista incorpora las pautas fundamentales para el futuro. Un escenario posible de obligatoriedad de aseguramiento de dependencia resolvería las limitaciones del mercado privado voluntario (fundamentalmente selección adversa) y permitiría unas primas asequibles. Sin embargo, a priori no parece plausible, si al lado de la obligatoriedad no se establecen los mecanismos redistributivos mediante subsidios parciales inversamente proporcionales a la renta. Así pues, esta opción requiere un desarrollo posterior. Aumentar el gasto público en provisión es la política más rentable electoralmente. Muchas comunidades autónomas han emprendido una huida hacia delante tratando de fijar el terreno antes de que aparezca una nueva regulación más general. Pero nadie parece tener en cuenta que estamos ante un fenómeno de costes explosivos. El ejemplo lo tenemos cerca, en Alemania. Tan sólo han bastado 5 años para que, después de promulgar una ley que ofrecía cobertura de dependencia en el marco del seguro social, aparezcan déficit. Originariamente se diseñó de tal modo que generara reservas para poder afrontar el mayor envejecimiento futuro, y no sólo no genera reservas sino que hay déficit corriente.

Llegamos así a una de las cuestiones que no han podido abordarse con amplitud en el libro que comentamos: el problema de la financiación de la dependencia requiere un compromiso entre generaciones. Durante la vida laboral, los individuos necesitan acumular reservas para hacer frente a este riesgo. Sin esta acumulación de reservas, la generación actual que trabaja pagaría la totalidad a la generación que es dependiente, aislando el efecto del ahorro. Dado que las proporciones de poblaciones se modificarán, nos encontra-

mos ante un problema que tiene una dimensión macroeconómica. Los recursos necesarios para la dependencia pueden detraer del consumo de las generaciones que trabajan mayor cantidad de la que éstas están dispuestas a sufragar. El conflicto generacional es evitable, pero es conveniente sentar las bases para ello.

NOTAS

(1) Puca, A.A.: A genome-wide scan for linkage to human exceptional longevity identifies a locus on chromosome 4. PNAS 2001; 98:18:10505-10508

(2) INE: Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estado de salud 1999. Avance de resultados, datos básicos. Madrid, 2000.

(3) Manton, K.G. Woodbury, M.A., Tolley, H.D.: Statistical applications using fuzzy sets. New York, Wiley 1994.

(4) The effects of health changes on projections of health service needs for the elderly population of the United States. PNAS 1998; 95:15618-15622.

Pere Ibern

*Departamento de Economía y Empresa
Universitat Pompeu Fabra*

Anuario Económico de España 2001, del Servicio de Estudios de "La Caixa". Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, Barcelona, 2001. 454 págs. (incluye CD-Rom)

Como sustitución del viejo Anuario Comercial, el Servicio de Estudios de la Caixa, acaba de publicar el nuevo "Anuario Económico de España 2001", un documento de extraordinario interés, en la medida en que afronta una tarea abandonada por la estadística oficial. Recoge información de los municipios españoles de más de 1.000 habitantes, que suponen el 96 por 100 de la población española, lo que evidencia la importancia de la investigación comentada.

El trabajo básico del estudio contiene para cada municipio información sobre la población relativa al total referido para el año 2000, con datos sobre el sexo, la variación de 1991 a 1999 y la tasa de paro; la extensión superficial y un nutrido conjunto de datos económicos, entre los que destacan el nivel económico y diversos aspectos para determinar la cuota de mercado expresada en tanto por 100.000 que corresponde a cada municipio. Aporta también información del número de teléfonos, vehículos de motor (automóviles, camiones y otros), oficinas bancarias, locales industriales y comerciales y servicios hoteleros, lo que les permite elaborar un índice relativo de actividades industriales, comerciales y turísticas, referidas siempre al tanto por 100.000 del conjunto nacional. No analiza el sector agrario y pesquero.

Aporta, pues, un conjunto de datos que permitirían medir en parte la realidad demográfica y económica de las comarcas españolas. Transcurridos más de veinte años de existencia de las Comunidades Autónomas debería haberse publicado un atlas de las comarcas españolas, reconocido y aprobado por los respectivos parlamentos regionales. Todo ello es necesario para afrontar la elaboración de un balance económico comarcal que, sin duda, sería muy bien recibido por los pueblos españoles, aunque recogiera sólo algunos aspectos fundamentales de lo que podría constituir una contabilidad comarcal simplificada.

La idea de comarcalizar los municipios españoles no es nueva. En realidad, se trata de un hecho deseado desde siempre por la población residente. Se trataría de darle forma con la aprobación de la autoridad comunitaria correspondiente. El análisis económico microespacial está en la mente de la cultura económica más actual.

El último documento completo sobre "comarcas españolas" fue recopilado y editado en 1977 por el Servicio Nacional de Consejos Económicos-Sociales de la desaparecida AISS. Un documento de base que podría ser útil para aquellas Comunidades Autónomas que no hayan afrontado aún la estructuración y delimitación de sus comarcas.

Ampliar el marco de la estructura espacial del territorio español: comunidades autónomas, provincias y municipios con la creación del espacio comarcal que comprenda un solo municipio o un conjunto de ellos, cuya vecindad y características los inserte en una comarca definida, parece fundamental en el momento actual. En la medida en que la población rural tiende a concentrarse en cabeceras de comarca en las que es posible una adecuada dotación de servicios sociales (enseñanza, sanidad y otros servicios públicos), el área comarcal recobra una mayor importancia y significación, contribuyendo a evitar la temida desertización del interior peninsular.

La tendencia a la concentración de la población rural en determinadas poblaciones es la consecuencia inevitable del cambio en las explotaciones agrarias, debido a su mecanización y a los medios de transporte personales actuales.

El Anuario Económico de España comentado es de un valor inestimable, puesto que se trata del único estudio existente a escala nacional sobre la realidad municipal española, y debería ser el punto de partida para alcanzar la delimitación comarcal de las autonomías españolas y posteriormente afrontar el análisis económico espacial de las comarcas españolas.

Julio Alcaide Inchausti

Incidencia fiscal y del gasto público social sobre la distribución de la renta en España y en sus CC.AA., de Samuel Calonge Ramírez y Antonio Manresa Sánchez. Fundación BBVA, Bilbao, 2001. 266 págs.

La contribución del sector público a la distribución regional de la renta es siempre un tema controvertido por las importantes implicaciones políticas que del mismo se desprenden. Por ello deben valorarse muy positivamente aquellos trabajos que, como el presente, distanciados de cualquier posición ideológica, analizan detenidamente los datos disponibles y extraen conclusiones que pueden servir de base para alimentar un debate informado.

Al respecto, cabe señalar que los efectos redistributivos del sector público son el resultado de la acción conjunta de los gastos y de los impuestos. En este planteamiento, cada hogar tiene un saldo con el sector público que es el resultado de la diferencia entre el gasto público que recibe y los impuestos que satisface. Conceptualmente, si se conocen los hogares y sus respectivos saldos con el sector público, es posible analizar la acción redistributiva del sector público desde una perspectiva personal, o atendiendo a otras características, tales como la derivada de la agrupación de hogares por comunidades autónomas. Este es el planteamiento que el libro que se comenta adopta, contemplando el denominado gasto social, que incluye el efectuado por las Administraciones Públicas central y autonómica y que se compone de prestaciones en efectivo (pensiones y subsidios de desempleo) y prestaciones en especie (gastos en educación, en sanidad y ayudas a la adquisición de viviendas). La fuente de datos empleada es la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1990-91 y esta información se conjuga con información de naturaleza fiscal relativa al IRPF de 1990 que ha sido elaborada por el Instituto de Estudios Fiscales. La fusión de ambas fuentes se denomina "muestra de fusión estadística EPF90-IRPF90" que ha sido elaborada por los propios autores.

El libro se estructura en cuatro capítulos. En el capítulo primero, titulado como *Introducción*, se ofrece un resumen extenso de los principales resultados del trabajo. En el capítulo segundo, relativo a *Gasto social y redistribución de la renta entre CC.AA.* se estudia la redistribución de la renta que se efectúa entre las Comunidades Autónomas tomando como unidad de análisis un agente representativo para cada una de las comunidades. La fuente de datos empleada en este caso procede básicamente de la Contabilidad Nacional de España, efectuando hipótesis de incidencia que siguen pautas que en la literatura han sido más frecuentemente empleadas. En el capítulo tercero, denominado *Distribución de la renta, impuestos y prestaciones en las Comunidades Autónomas*, se presentan estimaciones de los ingresos de los hogares para las distintas comunidades autónomas, además de la distribución de los impuestos que pagan y el gasto público social que los hogares reciben. Finalmente, el capítulo cuarto, de naturaleza más metodológica, denominado *Fusión estadística de bases de datos* presenta de forma detallada los criterios seguidos para la construcción de la base de datos denominada "muestra fusionada de hogares".